



Expte. 03-07-03119

RESOLUCIÓN DECANAL N° 288/07

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Marcelo RUBIO** (Profesor Asociado DS) a las ciudades de Río de Janeiro (Brasil) por el lapso 05 al 06 de octubre y Buzios (Brasil) por el lapso 07 al 11 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará de la reunión anual de la International Radiation Physics Society a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) y participará presentando un trabajo de investigación en el "8° International Symposium on the Natural Radiation Environment" que se realizará en la ciudad de Buzios (Brasil);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Rubio son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Marcelo RUBIO** (Profesor Asociado DS legajo 19.249) se traslade en comisión a las ciudades de Río de Janeiro (Brasil) por el lapso 05 al 06 de octubre y Buzios (Brasil) por el lapso 07 al 11 de octubre de 2007, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 04 de octubre de 2007.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.